DIARIO INDEPENDIENTE. - EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

BADAJAZ .- AÑO II.-NUM. 622

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.-TEDEFONO 143

JUEVES, 11 DE NOVIEMBRE 1915

Camarasa, en Cáceres

Porque son juicios que se refieren al ilustre varón, por su virtud, su sabiduría y oratoria maravillosa, honor del clero español y orgullo noble de esta tierra en que nació, sentimos profunda complacencia en reproducir en estas columnas el siguiente artículo, que publica el «Diario de Cáceres», con motivo de los piadosos actos celebrados en Cáceres y en los cuales tomó parte importantisima el prestigioso sacerdote, paisano nuestro, el M. I. S. Doctor don Enrique Vázquez Camarasa:

El sermon del Magistral de Madrid

Con toda intención hemos dejado para hoy el hablar del discurso del señor Magistral, para hacerlo con toda tranquilidad, porque bien merece los honores de una crítica el discurso del señor Camarasa.

Había mucha curiosidad por oirle, porque su fama ha rebasado ya hace tiempo las fronteras de Extremadura y hasta en la capital de la Monarquía goza de tal prestigio, que él será este año l el encargado de las conferencias de San Ginés, que, como es sabido, se reservan á los primeros oradores de España. Y no sin razón, porque el señor Ca-

marasa es el tipo del orador completo. Arrogante figura, suprema distinción y elegancia en la acción, voz clara y sonora, expresivo sin exageración, elocuente sin los afeminados afeites de los retóricos sin lastre de ciencia, y macizo sin la pesadez de los que convierten la oración en libro.

Amplifica sin ampulosidad, y produce con sus cinceladas frases enorme impresión sin latiguillos.

Estudia las cuestiones, las ordena, hace salir el tema de las entrañas del asunto, y sobre les da novedad sin sacar jamás de quicio á la oratoria sagrada, que sin despreciar todos los datos que le suministran las demás ciencias, debe moverse dentro de la teología y la filosofía cristiana.

¡Qué diferencia de tanto palabrero y vacío como anda por el mundo deslumbrando á las muchedumbres ignaras y á veces vistiéndose con plumas ajenas!

He aquí la síntesis de la maravillosa oración: pero lo que no podrán saborear los que no tuvieron la fortuna de escucharle es aquella majestad y distinción con que vertía y se desbordaba aquella catarata de palabras, aquel río de elocuencia.

Comenzó citando la carta de S. S. al Superior General de los padres de la Preciosa Sangre, y dedujo de ella la proposición de su discurso, que fué la

siguiente:

Ación divina de la sangre redentora de Jesucristo en la Historia; resistencias de la Historia á esa divina acción, y grandeza del Apostolado del B. Gaspar y de sus hijos, venciendo esas resistencias. Pinto en la primera parte, en breves pinceladas, el estado moral de la Humanidad antes del Calvario, y la espléndida aurora con que la sangre del Salvador, cayendo desde la Cruz, iluminó al mundo, por medio de la paternidad sobrenatural de Dios sobre el hombre y de la fraternidad entre los hombres todos. Pasó luego á describir la resistencia con que el mundo pagano recibió la acción de la divina sangre, persiguiéndola y encerrándola en el fondo de las catacumbas; hizo resaltar el admirable paralelo que se verificó sobre el suelo y bajo el suelo de Roma entre el mundo viejo que moría y el mundo cristiano que nacía, y al enumerar los agentes extraordinarios suscitados por la Providencia para vencer todas aquellas resistencias, trazó la figura del B. Gaspar fundando su instituto precisamente en una época que parecía exigir agentes aun más extraordinarios: época que el orador describió en sintéticos períodos. Terminó expresando al representante de Su Santidad en España el testimonio de la firma adhesión de toda Extremadura, á la que al mismo tiempo dedicó un canto de gloria y amor.

El auditorio escuchó subyugado la maravillosa oración del elocuente extremeño, que es de aquellos de quienes dijo Cervantes: «El extremeño, si es oro, es de legítima ley».

CRONICA DE SOCIEDAD

-Ha tomado posesión del cargo de jefe del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia don Octavio Martinez Gallo, el que ha recibido muchas felicitaciones por su nuevo destino.

-Ha salido para Guareña el propietario de dicho pueblo don Mario Pérez Cor-

-A Elvas ha regresado el propietario lusitano don Cristóbal Vascencelos.

-- De Salientes (León) ha regresado ayer à esta capital, después de pasar alli el verano, don Aquilino Tomé García, que hoy marcha à Villanueva del Fresno. Gésar

lelégrafo

(De nuestro corresponsal especial.) -

MADRID, 10 (23.15)

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F,

Banco de España, 451. Francos, 90,00.

Libras, 24,36. Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100,70.

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:

Vacas, 281, de 1,78 á 1,99. Corderos, 266, á 2,25. Terneras, 168.

DE POLITISA

El próximo Consejo. — Para mañana, jueves, han sido citados los ministros en el palacio de la Presidencia, con el fin de celebrar Consejo.

Aplazamiento de una pregunta. — El liputado á Cortes señor Cambó, de acuerdo con el presidente del Consejo le ministros, don Eduardo Dato, ha plazado la pregunta que iba á hacer al Gobierno en la sesión de hoy, hasta conocer los propósitos que el Gobierno tiene con respecto á los asuntos económicos sometidos á la deliberación de las Cámaras.

Anunciando una interpelación. — El senador por Cataluña señor Benet ha anunciado para la próxima sesión de las Cámaras una interpelación sobre el asunto de las aguas de Barcelona.

Visita á Andrade. - Una Comisión de estudiantes de la Universidad ha visitado hoy en su despacho oficial al ministro de Instrucción pública, señor Andrade.

Aquéllos iban á pedirle que decretase la supresión del examen de reválida. Pedían además que el coste del título de la licenciatura fuese rebajado por lo menos en las tres cuartas partes.

SENADO

Se abre la sesión en el Senado á las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. El banco del Gobierno es ocupado por presidente del Consejo, señor Dato, los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública, señores Burgos Mazo y Andrade, respectivamente.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El PRESIDENTE da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio señor Logorri.

Jura el cargo de esta vacante el senor Conde de Vinaza. Se entra en la sección de

Ruegos y preguntas

dirigiendo algunas los varios senadores señores LASTRES, ALLENDESALA-ZAR, ROYO MORA, ORTEGA GAS-SET, PEREZ CABALLERO, GARCIA MOLINAS, FARGAS, PEYROLON y

A continuación se entra en la

ORDEN DEL DIA

haciendo uso de la palabra el señor GONZALEZ SEDO, que dirige una interpelación á los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Explana la política que ha seguido el Gobierno del señor Dato durante el interregno parlamentario.

Dice que el Gobierno ha alimentado la confianza de Cataluña, y que esta región ha respondido á las esperanzas que

le daba el Gobierno. Agrega que éste ha cometido un error gravísimo al prometer á los catalanes

lo que no podía cumplir. Interviene el señor RAHOLA y hace varias alusiones.

Se suspende por hoy el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara de los Diputados el señor Besada abre la sesión á las tres treinta.

En el banco azul se encuentran los ministros de Fomento y de la Gobernación, señores Espada y Sánchez Guerra, respectivamente.

El secretario lee el acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

Los señores GUERRERO y BARRIO-BERO dirigen al Gobierno varios ruegos que carecen de interés. Contesta el señor SANCHEZ GUE-RRA, en nombre del Gobierno.

Usan de la palabra los señores RI-VAS MATEOS y Marqués de SANTI-LLANA, y se ocupan de las aguas que se beben en Madrid procedentes del Canal del Lozoya, que son muy turbias y no reúnen las condiciones higiénicas recomendables, poniendo en grave peligro la salud pública.

El señor Santillana acusa que los últimos cuarenta y cinco ministros de Fomento que han pasado por el Poder no han despachado el expediente de sanea-

miento de las aguas. Estas palabras son acogidas con protestas por los señores Gasset y Villanueva.

Contesta al señor Santillana el·ministro de la GOBERNACION y afirma que esta alarma que padecen los diputados es injustificada, pues las aguas que conduce el canal del Lozoya reúnen buenas cualidades y carecen de peligro.

El señor SORIANO dice: -Bueno estáis poniendo al alcalde. El señor Francos Rodríguez censura la publicación del bando.

interpelación del señor Casset

Se le concede la palabra al señor GAS-SET, que explana una interpelación en la que trata de las primas de navegación y de otros extremos sobre la ley de Comunicaciones marítimas.

Recuerda las modificaciones que por medio de decretos ó Reales órdenes se han hecho en la ley de Comunicaciones marítimas.

Censura agriamente á las compañías subvencionadas que abandonaron el servicio de cabotaje á raíz de la declaración de guerra.

Se extiende grandemente en consideración de las responsabilidades que ha adquirido el Gobierno á causa de la enorme subida que han tenido los fletes desde el principio de la guerra.

Dice, por último, que esta responsabilidad es grave. Se levanta el señor BURELL, y entre

ambos oradores se cruzan algunas pa-

Continúa hablando el señor Gasset y pide al Gobierno la derogación de la ley sobre las comunicaciones marítimas. Termina su discurso haciendo algu-

nas observaciones sobre la relación que existe entre los fletes y las tarifas ferroviarias.

El ministro de Fomento, señor ESPA-DA, contesta, recogiendo él la responsabilidad de todo cuanto se haya hecho sobre este asunto por sus predecesores en el cargo. Dice que no comprende las palabras

del señor Gasset al decir que el Gobierno ha atropellado la ley á cuyo amparo se han creado los derechos. Defiende las gestiones realizadas por

su antecesor, el señor Ugarte, que dice se ajustó al estricto cumplimiento de la ley, sin separarse para nada de ella. Se suspende el debate, y el Congreso

pasa á reunirse en secciones. A los pocos momentos se reanuda la

sesión dándose cuenta del resultado de la reunión. Seguidamente se levanta la sesión.

DE LA GUERRA

DE VIENA

Un zeppelin en Sofia. — Se reciben noticias de la capital de Austria dando cuenta de que un zeppelín que conducía á bordo al Duque de Meclenburgo aterrizó en la capital de Bulgaria.

Fernando de Bulgaria. Oficial de Austria - Hungria. — El comunicado oficial austrohúngaro dice

Esperaban la llegada del Duque el Zar

Los ejércitos de nuestra nación que operan contra los moscovitas han rechazado un ataque de nuestros enemi-

gos en la región norte de Jarloise, en la orilla del río Strypa inferior.

Los submarinos alemanes que operan en el Mediterráneo han hundido al vapor inglés «Kray».

También han hundido los mismos submarinos á otro vapor, japonés, de 5.000 toneladas, cuyo nombre se desconoce. La tripulación de ambos vapores han

sido salvadas. Las tropas italianas han dirigido varios y vigorosos ataques contra nuestras líneas, pero han sido violentamente rechazados.

Submarino puesto á flote. — Comunican desde Constantinopla que el submarino francés que fué echado á pique recientemente en los Dardanelos por los turcos, ha sido desencallado por éstos y conducido á un fuerte turco.

RELIGIOSAS

Dia 11 de Noviembre. Santos Martín, obispo y confesor; Menos, Valentín y Alenodoro, mártires, y Bartolomé, obispo.

Martín, obispo y confesor. Rito doble y color blanco. El próximo domingo se celebrará en

las diez de la mañana.

La misa y oficios divinos son de San

la ermita de Bótoa una misa rezada, á

En bópez de Ayala

Ninon, Solico en el mundo y La alegría de la huerta fueron las obras representadas anoche en nuestro elegante coliseo de la plaza de Minayo.

En la primera de dichas obras se distinguieron las señoritas Velasco y Tellaeche, especialmente en el dúo del último cuadro, que cantaron muy bien.

La señora Soriano, muy actriz, como siempre: respondiendo á su categoría artística.

Los demás intérpretes, ajustados y completando el buen conjunto.

Solico en el mundo, como de los Quintero. Un entremés lleno de ingenio, y dialogado con la soltura y la gracia que estos inimitables autores saben hacer estas cosas.

La señorita Velasco y el señor Pérez Soriano le dieron una interpretación primorosa. Merecidísimos, los aplausos con que fueron llamados á escena por su meritisima y fina labor.

En La alegría de la huerta hubo de todo. La señorita Velasco, como de costumbre, salio airosa en su papel.

El señor Soriano, por lo mismo que es un actor estimable y conocedor de lo que debe ser un escenario, debía comprimirse un poco en ciertos tipos cómicos que representa, pues no es justo que recargue excesivamente la nota cuando, sin necesidad de ese afán, puede triunfar en absoluto por sus naturales talentos. Y es mucho más lamentable este exceso de la nota cómica cuando los que abusan de ella no tienen la suficiente discreción, ni gracias naturales, para atenuar esta mala costumbre. como sucedió con la murga que ensaya el pasodoble, que en algunos momentos. más bien parecían artistas de circo que cultivadores del arte de Talía.

Aparte de estos detalles, la interpretación de La alegría de la huerta fué aceptable, oyendo al final de la obra muchos aplausos los intérpretes.

FUNCION PARA HOY La ópera de Verdi «La Traviata».

FINANCIERAS

Los valores españoles en Francia

La idea de que Francia se vaya desprendiendo de los valores extranjeros que posee, se estudia por los profesionales de aquel país; ya lo hemos indicado otras veces, con vistas á los efectos que pudiera producir en nuestro exterior, acciones y obligaciones de ferrocarriles, y otros valores españoles que en París tienen mercado y para nuestro cambio internacional.

Hasta ahora ha salido poco del terreno teórico; pero la necesidad es mala consejera, y la necesidad puede obligar á Francia á movilizar su gran riqueza mobiliaria y obtener grandes recursos para la guerra. Y algo de esto está pasando ya, pues para hacer pesetas, que necesitan, están mandando á España bastante papel de exterior, ferrocarriles y hasta algunas Felgueras, procedentes de un antiguo negocio absorbido por la actual sociedad.

Monsieur Jean Finot aconseja á Francia en la «Revue» que «se estudien todas las ventajas de la mala gestión financiera del pasado».

El articulista calcula el valor de los capitales extranjeros colocados en Francia en 42.000 millones aproximadamente, sin contar los valores que no son admitidos en la cotización de la Bolsa, que estima en 15.000 millones.

A consecuencia de diversas circunstancias, M. Jean Finot admite que ya no hay más que unos 10.000 millones de valores extranjeros inmediatamente movilizables.

Dice que los ingleses y los americanos, cuya alza ha sido considerable, deben ser puestos á la disposición del Tesoro público, porque cada valor extranjero, desde el momento que puede ser «vendido en su país de origen, con el que estamos en relaciones financieras», representa para Francia las mismas ventajas que el oro. Que el Estado se halle hoy en posesión de 10.000 millones de esos valores, querrá decir que se han puesto á su disposición otros tantos miles de millones en oro. Por consiguiente, el Fisco tiene el deber de pedir á los tenedores de valores extranjeros que los pongan á disposición del Tesoro pú-

Es una verdadera movilización que haría entrar en Francia miles de millones en oro. Mas la operación es muy complicada; pero véase cómo la comprende monsieur Jean Finot:

«El Estado podrá, llegado el caso, delegar á una Comisión reclutada entre agentes de cambio, notarios, los principales bolsitas y los miembros de la alta banca, para que sin pérdida de momento forme el inventario de los valores extranjeros que se hallan en manos del rúblico. En lo concerniente á los valores así elegidos, procederá que se opere una selección. El Estado podrá,

volverlos á tomar por su cuenta á título fijo, al precio del día, contra su equivalente pagable en obligaciones de la Defensa Nacional, ó en títulos del nuevo empréstito anunciado, ó bien aceptarlos en depósito, del que tendrá la facultad de servirse á medida de sus inte-

El Tesoro procederá en seguida, según sus conveniencias, á vender esos valores en los países respectivos, donde nuestro cambio sufre grandes disminuciones, á fin de provocar la estabi-

¿Pero cómo llegar á conocer la cifra exacta de los valores extranjeros que están en manos de los particulares? En esos valores los hay de dos categorías diferentes; aquellos cuyas transacciones se efectúan por intermedio de los agentes de cambio y de bolsa, y que consecuentemente están cotizados en Francia, y los comprados directamente al extranjero por mediación de casas especiales. Los agentes de cambio y los bolsistas, así como los bancos que operan con América ó Inglaterra directamente por cuenta de sus clientes, se verían obligados á facilitar, llegado el caso, indicaciones precisas en lo que concierne á las operaciones efectuadas. A estos últimos les incumbiría á su vez el deber de justificar el empleo de los títulos que no pudieron ó que no quisieron poner á disposición del Estado.

Una Comisión compuesta de ciudadanos competentes y respetables, ahorraría á los particulares los inevitables y renesos incidentes que se originarian si estas delicadas operaciones se confiaban á los empleados del Fisco. La indicada operación requiere que se fije en breve plazo. Francia no ha hecho, desde el comienzo de la guerra, más que seguir os acontecimientos. Será menester en lo sucesivo anticiparse á ellos. Es peligroso, según la feliz expresión de Saint Beuve, «sonar medio día á las dos de a tarde». Una dilación de esta medida podrá privarnos en el porvenir de la

posibilidad de realizarla. Quizás se proteste en el instante de la inquisición. Semejante temor parece enteramente injustificado, puesto que se habrá recurrido aquí á medios mucho más fácilmente aplicables que para el establecimiento normal del impuesto sobre la renta, y no se necesitará realizar investigaciones en la contabilidad privada de los contribuyentes, porque la que se haya establecido espontáneamente por sus representantes financieros bastará para las necesidades de la

causa. El Fisco, por su parte, deberá renunciar para siempre á las multas resultantes de las compras de valores operadas antes de la guerra, contrariamente á la ley del Timbre. Sólo aplicando medidas amplias y generosas entrará el Estado en posesión de los títulos extranjeros de primer orden, que le darán las mismas ventajas que la colecta del oro.

La eficacia de esta medida impone al Gobierno francés el deber de obtener del de Londres la facultad de vender ciertos títulos que por el momento se hallan bloqueados en Francia.

El Stock Exchange de Londres no admite más que la venta de valores que quedaron en posesión del Reino Unido desde el 30 de Septiembre de 1914, y no han estado desde principio de la guerra en poder del enemigo. Por consecuencia, los valores ingleses pertenecientes á franceses, como Canadian Tacinc, Egipto unificado, Consolidados ingleses ó Canal de Suez, no pueden ser vendidos actualmente en Londres.

Esta ley rigurosa parece completamente inadmisible en lo que concierne á Francia y los franceses. El ministro del Tesoro inglés quería así defender á Inglaterra contra la invasión de los valores alemanes, que, afluyendo á ella, hubieran podido, por una parte, provocar una, de los precios corrientes, y por otra, procurar al enemigo recursos en oro procedentes de Inglaterra. Pero se hace urgente modificar este reglamento número nueve, que nos causa un perjuirio considerable. Con el concurso de los agentes de cambio y de los grandes bancos de París sería muy fácil establecer un sistema de certificados que abriría la Bolsa de Londres á los franceses, sin perjuicio de continuar poniéndola al abrigo de las empresas alemanas».

"Extremadura Médica,,

Hemos recibido el primer número de la importante revista médica cuyo título encabeza estas líneas, redactada por los doctores don Mario G. de Segovia, don Rafael Salazar y don Mateo de la Villa, á la que acompaña una atenta carta fir-

mada por dichos señores. Dicha revista viene á llenar una necesidad sentida para la clase médica de nuestra región, y por ello merecen todo género de elogios los animosos fundadores de tan útil publicación.

Agradecemos el envío del primer número de «Extremadura Médica», y con gusto ofrecemos nuestro humilde apoyo, si de él puede servirse.

Pieles, géneros de punto

Crandes existencias. — Precies fijes. —No comprar sin visitar les establesimiantos de

=== "LA GIRALDA,,.--CANCHO ===

Almanon: Santa Lucia, 6, — Tienda: Plaza de la Sefedad, 2

DESDE SALVALEON

La visita Pastoral

Con gran ansiedad era esperada en este pueblo la llegada en santa pastoral visita de nuestro Excmo. Prelado, Dr. don Adolfo Pérez Muñoz, y el día 4 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, hizo su entrada triunfal en esta

Desde el próximo pueblo de Barcarrota se dirigió á éste nuestro obispo, en un coche de los señores Villanueva, al que acompañaban otros cuatro, donde venían, además de los señores indicados, los dos señores curas párrocos de Barcarrota, el padre superior de los misioneros del Corazón de María de Zafra, y el secretario de visitas, don Enrique Delgado.

En la carretera que rodeaba al pueblo fué recibido su ilustrísima por los niños y niñas de las escuelas públicas, con sus respectivos profesores, Ayuntamiento, Juzgado, Clero con cruz alzada, y una inmensa multitud del pueblo, que aclamó con el mayor entusiasmo al prelado.

Desde allí se dirigió la comitiva al templo parroquial, y en el trayecto la multitud, desde las calles y balcones, que estaban engalanados con preciosas colgaduras, no cesaba de vitorearle. agolpándose á besar el anillo pastoral, haciendo casi imposible el tránsito hasta el templo.

A la entrada de la Plaza de la Constitución tenían levantado un precioso arco de follaje la Congregación de Hijas de María, y frente á la iglesia parroquial también había otro, más grande y muy bonito por cierto, que el digno había mandado colocar.

Ya dentro del templo, nuestro ilustrísimo prelado dió las gracias al pueblo, con tanta unción evangélica, con tanta elocuencia, que todo cuanto digamos resulta pálido ante la realidad.

De todos es conocida su maestría en el difícil arte de la oratoria; pero en Salvaleón echó el resto, como vulgarmente se dice; pues su ilustrísima se entusiasmó ante la enorme concurrencia del vecindario, que es católico por naturaleza.

Por eso la multitud no pudo contenerse, no respetó el estar en lugar sagrado, y los vivas en el templo fueron atronadores.

Desde allí, una vez elevada la Hostia Santa y revisados los altares, se dirigió á la casa donde se hospeda, que es la morada de don Agustín Caballero, abogado y juez municipal de esta villa, habiendo recibido numerosas visitas, hasta la hora de descansar.

A las seis de la mañana del siguiente d'a ya se encontraba en el templo parroquial, en donde, después de confesar á numerosos fieles, dijo la santa misa, administrando el sacramento de la confirmación á cerca de 800, entre niños y niñas, siendo padrinos el joven propietario de esta villa Daniel Marín, y su hermana, la bella y elegante señorita Ana Marín.

También fueron padrinos en la segunda serie de los confirmados la preciosa y distinguida señorita Isabel Torrado Caballero y su hermano Diego Torrado Caballero.

Las dos señoritas indicadas regalaban, por orden de su ilustrísima, una bonita medalla á cada uno de los confirmados.

Una vez concluído el acto, al que asistieron las autoridades, su ilustrísima marchó á las casas consistoriales, acompañado de las autoridades, de la Corper ción municipal y de numeroso pú-

El digno Ayuntamiento, en pleno, obsequió á su amantísimo pastor con un espléndido refresco, que agradeció mucho, aun cuando no tomó nada de él, pero en cambio fué tan oportuno el discurso que allí pronunció, que la Corporación municipal quedó prendada, esperando mucho bien de tan sabio y virtuoso obispo, no sólo en lo que se refiere á cosas espirituales, sino también en lo que afecta á cuestiones de intereses morales y materiales del vecinda-

De allí pasó su ilustrísima á la escuela de niños, acompañado del Clero, autoridades y Ayuntamiento en pleno, y el niño Ramón Carvajal Guisado pronunció un discurso tan bonito, que nuestro buen prelado no podía contener la emoción; el niño le pedía que hiciese cuanto de su parte estuviera, para que se construyese una torre ó campanario, que hace falta en el templo parroquial, y su ilustrísima hacía signos afirmativos. A medida que el niño se adelantaba en su discurso se emocionaba más visiblemente nuestro prelado, y al terminar lo abrazó y ofreció cooperar por su parte á obra tan necesaria.

Sólo faltaba ya el visitar la escuela de niñas, y en ésta las niñas Manuela Carretero, Mercedes García y María Lillo dijeron con tanta maestría y expresión unos versos, que una mujer del pueblo, llamada Natividad Gutiérrez les había compuesto, que su ilustrísima no

pudo contenerse de la satisfacción tan grande que recipio; peso a las ninas en la frente, les dio una medalla de oro a cada una y les prometro que el campanario se naria y vendria el a bendecir id ODra.

A la hora de la despedida se congregó todo el vecindario en la Plaza de la constitución, frente a la casa de don Agustin Caballero, en donde se habian reunido, ademas del ciero y el Ayuntamiento las personas más importantes c la localidad.

Salio cerca de las cuatro de la tarde su ilustrísima á la plaza, para marchar Barcarrota de nuevo, y á pesar de acompañarle las autoridades, Ayuntamiento y Guardia civil, era imposible contener á la multitud, que otra vez quería besar el anillo pastoral, estrujandose.

Su ilustrísima atendía á todos y mostraba gran complacencia en atenderlos, y en particular á los de la clase humilde, costando gran trabajo llegar hasta la ermita de la Virgen Aguasantas, en cuya fachada había colocado un precioso arco el mayordomo de la venerada imagen, don Adrián Sanguino.

Si nuestro prelado sabe conmover á las multitudes, nunca habrá tenido una oratoria tan arebatadora como en la tarde del día 5, en la ermita de la Virgen de Aguasantas. Dijo que tenía una gran pena por abandonar pueblo tan cristiano, que había sido el pueblo que nás espontáneamente y con más calor 1. lamaba á su pastor; que ya en Villaueva de la Serena el digno juez de insrucción de la misma, don Lorenzo Caallero, amigo suyo muy querido, le nabía manifestado que en su pueblo le ecibirían con más entusiasmo que en arte alguna, y no se había equivocado; pues el pueblo de Salvaleón era católipárroco, don Eusebio Vázquez Macías, la conferviente, y como tal, honrado y nocle, y sus hijos también honrados y modelcs de caballeros á donde quiera que fuesen. El entusiasmo fué tan indescriptible que, lo mismo hombres que mujees, lloraban de alegría; los vivas fueon atronadores y nuestro amantisimo prelado apenas podía abrirse paso para salir á la calle.

A la carretera acudió todo el vecindario para despedirle. Cuando arrancó el oche los vivas atronaron otra vez el espacio y su ilustrísima saludaba ya leios, desde la ventanilla del coche, contestándole el pueblo, que agitaba en el aire sombreros y pañuelos.

No terminaremos esta reseña sin hacer constar que la sociedad Esteban ·Martín y Fernández mandó poner una bonita iluminación de luces eléctricas en la fachada de la casa en donde tienen establecida la sucursal de su fábrica de harinas en esta localidad, y lo mismo hicieron doña Aguasantas Meléndez y el Ayuntamiento de esta villa.

Juan Blanco

Salvaleón, 5 Noviembre 1915

Colegio del Carmen

de Primera y Segunda enseñanza, únic de esta clase en la capital, incorporad al Instituto, con Profesorado facultativo

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para hoy: Farada y parque, Castilla.

Jefe de día, señor coronel de Castilla, don Manuel Elías. Imaginaria, otro de Gravelinas, don

José Sanz Dendiarena. Hospital y provisiones, segundo capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón

GOBIERNO CIVIL

Un concurso. — La Intendencia militar de Badajoz remite un anuncio para el «Boletín Oficial» de un concurso en el Hospital Militar para adquirir algunos artículos de consumo.

Ofrecimiento. — El nuevo fiscal de esta Adiencia, don Eladio Arñaix, se ofrece al gobernador civil de la provincia en su nuevo cargo.

Conducciones. — De Almendralejo á Llerena han sido conducidos los reclusos José Acedo González y Antonio Esteban.

Un robo. — Dicen de Castuera que, hallándose durmiendo el vecino de dicho pueblo don Rafael Ortiz Paredes, sorprendió á un sujeto sentado debajo de la cama, dando parte á la Guardia civil, que detuvo á Francisco Fernández Fernández, de Madrid, de quince años de edad, registrándosele y hallándosele encima una sortija de oro, un abanico de hueso, dos medallas y tres cadenas de dublé, y un reloj de níquel, siendo puesto á disposición de las autoridades.

Se arrienda, desde el próximo San Miguel de 1916, la dehesa de «Piedra Hincada de Abajo», término de Villar de Rena. Para tratar, en Badajoz, con E. Vacas, calle Joaquín Sama, núm. 14.

teléinmu

(De nuestro corresponsal especial.) -

MADRID, 11 (1.15) BE POLITICA

Una petición de enmienda. — El diputado republicano señor Nougués, en la enmienda que presentará en el Parlamento acerca del proyecto de rebaja de edades, en el asunto de las reformas militares, solicitará que en los aludidos preceptos de rebaja de edades se haga la retorma extensiva también al Cuerpo de Carabineros.

En el Congreso. — Conversación en los pasillos. — ¿Quiere ó no Romanones? -En los pasillos del Congreso estaban hablando ayer tarde el Conde de Romanones y el diputado republicano señor Nougués, en un diálogo muy animado, rodeados de numerosos periodistas que escuchaban la referida conver-

sación. El Conde de Romanones preguntó si esta tarde habría de conocerse el dictamen de la Comisión de presupuestos. Uno de los periodistas contestó negativamente á las preguntas del jefe del partido liberal.

Entonces dijo el Conde: «Si continuamos así, la discusión de los presupuestos ha de durar lo menos hasta el mes de Junio».

-Nada de eso-contestó el señor Nougués á estas-manifestaciones del jefe del partido liberal-porque la discusión de los presupuestos ha de durar lo que usted tarde en desear el Poder.

Entonces el Conde de Romanones re-

. - Yo no quiero, sinceramente hablando, el Poder. ahora, y si lo quisiera, no lo diría.

Las elecciones municipales. —Deseos de Homanones. — Después de las anteriores palabras del jete del partido liperal, continuó la conversación entre los dos políticos largo tiempo, pero no volvieron á ocuparse de estos asuntos de alta politica, concretándose á cambiar impresiones con respecto á las próximas elecciones municipales.

El Conde de Romanones se mostró en extremo satisfecno del resultado que en las proclamaciones por el artículo 29 había obtenido el partido liberal, cuya representación no podía ser más lucida ni más numerosa en las actuales condiciones.

Ocupándose de las elecciones en Madrid, dijo el Conde que se conformaba con que de la candidatura liberal, de nueve concejales que se presentaban, salieran triunfantes seis, en combinación con la coalición que los liberales han

De los candidatos republicanos que se presentan, dijo el Conde que cree que triunfarán ocho, y de los mauristas uno ó dos.

Comentarios. — Como es lógico suponer, los comentarios que han hecho al conocerse las manifestaciones del senor Conde de Romanones han sido muchos y muy valiosos, especialmente en la parte que se refiere á la subida al Poder de los liberales.

Se dice que las palabras del jefe del partido liberal han sido una habilisima manera de hacer que permanezca en secreto, no sólo su criterio, sino su manera de pensar además.

La interpelación sobre subsistencias. Definitivamente, el jueves. — Resueltamente, hoy jueves el diputado liberal señor Francos Rodríguez explanará en la Cámara popular su anunciada interpelación sobre las subsistencias, una vez terminado el debate que se suscite con motivo de la lectura del proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

La intervención de Romanones. — ¿Qué dirá en el Congreso? — El motivo de no modificar su propósito. — Se habla mucho de la intervención que el Conde de Ramanones tendrá en el proyecto de reformas militares al tratarse la cuestión de la rebaja de edades.

Acerca de las manifestaciones que el jefe del partido liberal ha de hacer en el Parlamento se tiene una verdadera escasez de noticias, aunque son muchas las suposiciones que circulan.

Ayer, varios diputados indicaban al Conde de Romanones la conveniencia de que aplazase sus manifestaciones sobre la rebaja de edades en el Ejército para cuando se diera cuenta de la totalidad del proyecto de reformas militares, puesto que así podría ocuparse de una vez y juntamente de estas cuestiones.

El Conde de Romanones contestó á los diputados que le hablaban de este asunto, que consideraba interesante exponer cuál era la extensión del problema en conjunto, pero que no podía acceder á lo que se le pedía, porque no se viese en su actitud la más insignificante parte de campaña obstruccionista.

Hasta ahora no se sabe si en este debate á que den lugar las manifestaciones del Conde en la Cámara, intervendrán los jefes de otros partidos, pero se cree que sí.

La expectación es grande.

Lo que se ha dicho. — Propósitos de Maura. — Durante toda la noche ha circulado con insistencia un rumor, nacido en el Congreso ayer tarde, que se refiere al propósito que tiene el señor Maura de asistir hoy á la sesión del Congreso para tomar parte en el debate que se suscite con motivo de la lectura del proyecto de rebaja de edades en el Ejército, que, como es sabido, es una de las partes en que se dividen los provectos de reformas militares.

Una reunión de demócratas. — A última hora de la tarde de ayer se reunie-

ron en el Congreso con el jefe de los demócratas, señor Marqués de Alhucemas, los diputados de su partido señores Barroso, Alvarado y Burell, con objeto de cambiar impresiones acerca de la intervención que tendrán en el

proyecto de rebaja de edades.

Una reunión. — En el Congreso se ha reunido la Subcomisión de presupuestos para el estudio que requiere el asunto de las cargas de la justicia suprema.

Sin noticias. — En Gobernación no había anoche noticias de provincias. OTRAS NOTICIAS

Una fiesta diplomática. — Festejando una coronación. — En la Legación del Japón en Madrid se ha celebrado una fiesta y recepción con motivo de la coronación del nuevo Mikado japonés. La recepción resultó brillante. Concurrieron el presidente del Consejo de ministros y representantes diplomáticos nistros y representantes diplomáticos en la corte de varias Potencias.

El señor Dato felicitó al embajador, autorizándole para que su felicitación la transmita al Mikado.

«Colombine», condenada por injurias y calumnias. — La sección cuarta de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha revocado una sentencia absolutoria del Juzgado del distrito de Palacio en favor de la escritora Carmen de Burgos Seguí, «Colombine», en querella presentada por el diputado republicano don Eduardo Barriobero, contra esta conocida escritora, al hallarse personalmente aludido en una novela de «Colombi-

ne» titulada «El Abogado». En su consecuencia, «Colombine» ha sido condenada por los expresados delitos de injuria y calumnia contra dicho

Muerte de un periodista. — En Madrid ha fallecido el redactor político de «El Imparcial», don Moisés Esteban. Su muerte ha sido muy sentida.

DE LA GUERRA

Noticia desmentida. — Los submarios no han sido hundidos. — Algeciras. Se ha desmentido la noticia referente á que en las proximidades del Estrecho de Gibraltar hayan hundido á dos submarinos los cruceros ingleses.

El origen de la aclaración procede de Gibraltar. Un general herido. — París. — El

general Hirschganer ha sido herido por un casco de metralla hallándose en el frente de combate.

Su estado no ofrece hasta ahora gravedad.

Un banquete.—Declaraciones de míster Asquit. — Londres. — En un banaquete dado en esta capital en honor de su alcalde, el primer ministro del Gobierno hizo uso de la palabra diciendo, después de felicitar al agasajado, que era firme la voluntad y estaba muy unida en el corazón de los ingleses de llegar al fin de la guerra como se habían propuesto.

El camino que hay que recorrer será muy largo—dijo—pero no nos detendremos en él con titubeos, pues hay que demostrar á los pueblos pequeños de Europa cuál es su independencia, y al mundo entero hay que demostrar la emancipación del reinado de la fuerza.

Nticias de Sofía. — Los búlgaros, al entrar en Nisch, se apoderano de municiones para realizar su propósito.

Submarino capturado. — Atenas. — Se dice que un contratorpedero inglés ha capturado á un submarino alemán. Vapor almán hundido. — París. —Un submarino inglés ha echado á pique al vapor alemán «Gordebe» en aguas del

Vapor italiano hundido. — Roma. — El vapor italiano «Aniosa» ha sido hundido por un submarino austriaco.

Se cree que se han salvado 270 personas. Faltan 212.

ULTIMA HORA

MADRID, 11 (3.30) Disclución de Cortes. — Atenas. — Se ha firmado la disolución de las Cortes griegas.

Una reunión de Monarcas. — Atenas. — En Bucarest se reunirán para conferencias los Reyes de Grecia, Rumanía y Bulgaria.

Vapor inglés hundido. — Londres. — El vapor inglés «Clanralistón» ha sido hundido por los alemanes.

Véanse en la tercera plana de este número una reunión de la Asociación de Ganaderos, noticias de la República Argentina sobre la ganadería y nuestra sección de «Prensa Oficial».

Natalicio. — Ayer recibió el sacramento del bautismo un hijo del funcionario subalterno de este Gobierno civil don Adriano Velasco, imponiéndosele al neófito el nombre del padre.

Suero antidiftérico, fresco, con más de 2.000 unidades antitóxicas por frasco de diez c. c. del Instituto Llorente y Nacional de Alfonso XIII, de Madrid. Se ofrece en todo momento en el Instituto microbiológico R. SALAZAR, Comedias, número 9, Badajoz.

ALMONEDA: Muñoz Torrero, 40, ba-

HACEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve á treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hi-

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MA-

Fallecimiento. — En Ciudad Real ha fallecido últimamente el propietario y fundador del periódico «El Labriego», persona que por sus prestigios gozaba de muchas simpatías y admiración.

Para Seguros «AURORA»

Para Seguros «AURORA»

Para Seguros «AURORA» Para Seguros (AURORA) Para Seguros (AURORA) Para Seguros «AURORA» Para Seguros «AURORA» Para Seguros (AURORA) Para Seguros «AURORA» Para Seguros «AURORA» Para Seguros (AURORA) Para Seguros «AURORA» Para Seguros (AURORA) Para Seguros «AURORA»

Para Seguros «AURORA» Para Seguros «AURORA» Para Seguros ((AURORA)) Para Seguros «AURORA» Para Seguros «AURORA» Para Seguros «AURORA» Para Seguros (AURORA)

aQuiers usted hacar fortuna? - Ticnen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tallaieros, salchicheros, comerciantes en las. cueros v toda clase de productos pernarios, un medio infalible que no teemos inconveniente en recomendar à uestros lectores.

"eneralmente, aquel productor que no stá enterado de las cotizaciones en las lazas consumidoras, sus géneros los ende á ciegas, esto es, á como quiere agarlos el comprador; razón tan eviden-- que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender mprar á los precios verdad de los merdos cuanto se refiere á ganados y sus aductos, le será convenientisimo susihirse á EL CORTADOR, dedicado ezinsivamente á estos negocios, que puira las cotizaciones ciertas, veraces, e toda exactitud, rápidas, al día, como tiene acreditado en los diez y siete nos que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de nestra, como hacer la suscrinción por in año, enviando diez pesetas, dirijase la Administración de EL CORTADOR, laza de la Cehada, núm. 11. Madrie

Depósite: Farmacia del Globo

Centro Técnico Agricola, á cargo del ngeniero agrónomo don Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y -- ticiones. Consultas sobre el Catastro, legos, elevación y abastecimiento de -mas. Y cuantos problemas se relaciocon la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones

BADAJOZ Para anuncios «La Anunciadora» Para anuncios «La Anunciadora»

Para anuncios «La Anunciadora» Para anuncios «La Anunciadora» Para anuncios «La Anunciadora» Para anuncios «La Anunciadora» Para anuncios «La Anunciadora»

Gran matanza, en casa de Pedro Calzado, de Badajoz, que vende á los siguientes precios:

Lomo limpio, 3,40 pesetas el kilogramo; solomillo, 3,00; costillas sin descarnar, 2; costillas regulares, 1,75; manteca en rama, 2,00; espinazo, 1,50; huesos descarnados, 0,40; pestorejo, 2,00; pies, 1,40; cotubillos, 1,40; lenguas (una), 0,70; landrillas y pajarillas, 1,75; hígado y bofes, 1,70; sesadas (una), 0,35; carne de chorizos, 2,75; carne de morcillas, 2,20; chorizo fresco, 3,50; morcilla fresca, 2,50; morcilla añeja, 3,00; longaniza, 2,00; salchicha, 3,50; manteca en tripa, 2,50; tocino fresco, 2,20; tocino añejo, 2,75; jamones del pais, 4,50.

NOTA. — Esta casa ha recibido una importante partida de pimienta de Aldeanueva del Camino y de la Vega de Murcia, de las clases más superiores, como lo demuestran los embutidos fabricados en la misma.

lip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendeza

En el gran taller antonio robles de carruajes de lujo de

San Bias, 5.—BADAJOZ

Se hacen reformas y composturas á gusto de los clientes.—Prontitud y esmero en todos los trabajos que se ejecutan.—Hay coches de varias clases; nuevos y en buen uso.

sotización do productos agricolas y pocuarios en la provincia

| EXAMPLE 100 DESCRIPTION OF STATE SERVICE PROPERTY AND ADDRESS OF STATE SERVICE AND ADDRESS OF STATE SER | | | | | | | | pez Ortiz tiene a la venta 7.475 quilos, equi- |
|--|--|--|--|----------------|--|--|--|---|
| | Trige | Debada | Avena | ear- | Habas | Aggits | Lans | valentes a 650 arrobas, de lana bianca ma- |
| PUEBLOS | 45 kilos | 14 y 1/2 k | 86 kilos | 68 kilos | 66 kilos | 11 y 1/8 k | 11 y 1/8 h | rina del ultimo corte; iso lechones de cia- |
| | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pogetas | Pesetas | derales y un toro, y 100 chivos navideños. |
| | 1.1 | | Market | | | | | Sirenza Don Manuel Piris Mender |
| Aceuchal | 16.00 | 70.0 | 5,00 | 20,00 | 12,00 | 10,50 | 26,00 | Here h le venta de 160 a 150 arrodas de la |
| Almendial | 16,00 16,50 | 8,00 7.05 | 6,00 | 30,00 40,00 | 12,50 11,50 | 10,00 | 26,00 30,00 | Quintana. — Don Emilio González Ta- |
| Almendralejo | 16,00 | 7,50 | 5,00 | 50,00 | 11,00 | 11,00 | 27,50 | wave ofrees on huan agostadere con bus |
| Alconchel | 15,00 | 7,00 | 5,00 | 20,00 | 12,00 | 10,00 | 25,00 | nos abrevaderos en el término de Zalames, |
| Albuera | | 7,50 | 5,00 | 30,00 20,00 | 11.00 | 11,00 11,00 | 27 50 30,00 | para cabida de mil cabezas lanares, para |
| Managa | 17,00 | 6,50 | 5,75 | 35,50 | 11,50 | 11,50 | 25,00 | tratar con dicho señor, en Quintana. Siruela — De 57.500 á 69.000 kilos de la- |
| 器ADAJOZ | | 7.50 | 5,00 | 30,00 | 11'50 | 11,50 11,25 | | nas merinas finas, buena clase, equivalen- |
| Borlanga | 16,00 | 8.50 | 6,55 | 40,00 | 11,25 | 15,00 | PURI | tes de 5.000 á 6.000 arrobas, tienen sin ven- |
| Bienvenida | 16,00 | 7,00 | 6,25 5,00 | 20,00 | 11,50 11,00 | 10,00 | 20.00 | der los granjeros de ésta. |
| Calamonte | 15,50 | 7,50 | 5,00 | 30,00 | 12,50 | 13,50 | 30,00 25,00 | Valverde de Burguillos. — Don Fran- |
| Casas de Don Pedro | | 6,25 | 4,00 | 25.00 | 10,50 | 10,50 | 94.00 | cisco García Doroteo Jara, don Francis- co Franco Paulino Chamorro, don Alvaro |
| Cabeza del Buev | 15,00 | 7,50 | 5,50 | 35,00 40,00 | 10,00 | 10,50 | 24,00 35,75 | García y don Marcelino Márquez tienen |
| Castuera | THE RESERVE ASSESSED. | 7,00 | | 35,00 | 12,00 | 10,00 | 12 - 13 / | á la venta partidas de habas importan- |
| Campanario | | 7,00 | 5,50 | 35,00 | 11,90 | 10,50 | | tes. |
| Corte de Peleas | 15.50 | 7,50 | 4,50 | 25,00 | 10,50 | | | Villafranca de los Barros. — Don Fran- |
| Constantina (Sevilla) | 16,50 | 7,50 | 5.60 | 50,00 | 11,00 | 11,25 | 28,00 | cisco Trigo Marcos tiene á la venta un em- piedro con sus rulos para molino de acei- |
| Don Benito | 15.00 | 7,50 | 5,00 | 35,00 | 12,50 | 28,00 | | te, con alfanje de hierro fundido, torba y |
| Esparragosa de la Serena | MILE AND PARTY OF THE PARTY OF | 7,00 | 5,00 | | 10,00 | 10,25 | DI) 00 | el herraje complete del mismo. |
| Fuente de Cantos | 15 C | 7,50 | 6,50 | 35,00 | 11,50 | 10,50 | 22,00 | -El mismo señor tiene también á la ven- |
| Fuente del Maestre | 15,90 | 7,75 | 4,75 | 17,56 | 11,00 | 10,00 | 25,00 | ta catorce docenas de capachos para pren- sa de setenta y cinco centímetros, trescien- |
| Eursia | 15.50 | 7,50 | 5,75 4,50 | 25'00 35.00 | 12,00 | 10,50 | 25'00 | tas arrobas de aceite de primera presión |
| Eranja de Torrehermosa | 16,75 | 7,00 | 5,50 | 35,00 | 11,50 | 10,50 | 25 00 | (cusecha de 1913) y dos carros grandes de |
| Minojosa del Valle | 16.00 | 6,00 | 4,50 5,00 | 39,00 | 10,00 | 11,50 | 20.00 | yugo. |
| Berrera del Duque | 16.00 | 3,50 | 6,00 | 30,00 | 12,00 | 11,00 | 30,00 | Para tratar, con su dueñc. Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes ven- |
| Miguera de Vargas | 16,00 | 9,00 | 5,50 | 30,00 | 12,50 | 10,50 | 1 4 | de un vagón de habas al precio de 12,75 |
| Hernaches | 15.00 | 6,50 | 5,50 | 30,00 | 11,25 | 11,00 | 25,00 | pesetas los 60 kilos. |
| Maraz de los Caballeros | 16,00 | BELLEVAL PROPERTY HAVE SPECIAL COSTS | 5,50 | 30,00 | 10,50 | 11,50 | | Carretero vende 350 oveias de parir, de bue |
| se Coronade | 15.00 | 7,50 | 5,00 | 30,00 | 11,60 | 11,60 | | na edad, y 190 borros. |
| at Koca | 15.00 | 7,00 | 4,50 | 30,00 | 10,50 | 12,00 | 25,00 | Don Manuel Lobo vende 200 primaias |
| Ac Haba | 16,00 | 7,50 | 5,00 | 35,00 | 2,00 | 10,00 | 25,00 | v cien borras, ó sean 300 de parir, ganade |
| ME MOYOUR say Ken see see see | . 16,00 | 6,75 | 5,25 | 25,00 | 11,25 | 11,50 | 1 30'00 | fino. Villar del Rey. — Don Tomás Morera Pa |
| La Parra | 16'10 | 6,50 | 6.50 | 30.00 | 12,00 | 11,00 | | cha, compra todo cuanto trigo le ofrezcan |
| Eigrena | 16.00 | 6,50 | 7,00 | 41,00 | 12,00 | 12,00 | 23,60 23'50 | al precio corriente. |
| Maiparida | 16.00 | 7,25 | 5,00 | 25,00 | 11 00 | 12,00 | | Don Eduardo Salinas Pato tiene á |
| Monesterio | 16.00 | The state of the s | 5,50 | 20,60 | 12,00 | 10,00 | 23,50 | venta 10.000 kilos de garbanzos, equivalen tes á doscientas fanegas, al precio de 30 pe- |
| Midningo | 16.00 | 7,50 | 5,00 | 25,00 | 10,25 | 12,00 | | setas, más 180 cerdos, de 18 meses, y 200 de |
| Oliva de Mérida | 16 00 | THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T | 5,25 | 39,00 | 11,00 | 11,50 | | 11 meses, más 250 borregos. |
| Onga de jerez | 16.00 | 9,00 | 6,00 | 26,00 | 10,50 | 11,00 | 24,00 | Zarza junto á Alanje. — Se arrienda el |
| Oreflana la Vioja | . 15,50 | PERSONAL PROPERTY AND ANALYSIS OF | 5,00 4,50 | 25,00 27,50 | 15,90 | 10,00 | | invernadero de la dehesa Casa Vieja, tér- mino de Palomas, capaz para 400 cabezas |
| PSIGINES v. | 1500 | | 7,00 | 25,60 | 10,50 | 10,50 | Committee of the commit | lanares. |
| Puebla de la Reina | 14.50 | THE RESERVE AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN TO A PERSON NAMED IN COLUMN TO A PERSON NA | 5,15 | 30,00 | 11,00 | 12,00 | | Para tratar, con don Joaquín Montero de |
| Puebla de Sancho Pérès | 15.50 | and the state of t | The state of the s | 40,00 25,50 | 11,50 11,50 | Company of the Compan | | Espinosa, en Zarza junto á Alanje. |
| Duintana de la Serena | 15.56 | 6,50 | 5,00 | 25.00 | 11,50 | 11,00 | 30,00 | IMPRESION DEL MERCADO |
| Reina | 16.00 | COMPANY SHOWS AND ADVANCED | 7,00 6,00 | 35,00 | William Control of the Control of th | 11,00 | | DE MADRID |
| 2511. (1618 ··· ·· ·· | 1 15 N | 7,50 | 6,50 | 35,00 | 12,00 | 11,00 | 33,75 | En vacuno, se nota menos afluencia |
| Ealvatierra de los Barros | 14,00 | | | 27,50 30,60 | | PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR | | de ganados. |
| Canta Marta | 1.5 | | 4,50 5,00 | 30,00 | BOND WHEN STONE OF CHILD | THE RESERVE OF THE PARTY OF THE | | En lanar, bastantes existencias, dis- minuyendo el consumo. |
| San Vicente de Alcántara | 15'00 | A. C. | | 30,00 | THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE | 10'00 | | La matanza de cerdos se está hacien- |
| Folana de les Barros | 15,00 | AND THE RESERVE OF THE PARTY OF | 5,00 | 22450 | 10,00 | | 34'00 | do con menos importancia que otros |
| Eslavera la Real | 15.00 | 1.75 | 5,00 | 30,00 | 11,50 | 11,50 | 24'00 | años, pues las ofertas de este ganado |
| Morra de Miguel Sesmere | 10,0 | 7,00 | 5,50 | 40,00 | 11,00 | 11,00 | | no abundan mucho. |
| Valencia del Mombuey | 16,00 | 3 | 5.00 | 30.00 | 11,00 | 11,00 | Company of the Compan | IMPRESION DEL MERCADO ' |
| A MICHOTO CEL ASULUSU | 1 2000 | 0 000 | 5,00 | 30,00 | The second secon | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR | | DE BARGELONA |
| Valverde de Legamés | 15,50 | 8,00 | The second secon | 16,00 | COMMUNICATION CONTRACTOR CONTRACT | | 4000000 DESIGN CHARLES - 12-12 | En vacuno y cerda, regulares exis- |
| Valle de Matamoros | 165 | 0 750 | 6.00 | 25'00 | 12:00 | 1350 | 25'00 | En lanar, son fáciles las ventas. |
| Winds Gol Boy | 1 100 | | 5 50 | 30,00 | | | CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF | tencias. |
| Villaiba de los Barros | The state of the s | 7.00 | 5,50 | 40,00 | 11400 | 10,00 | 35'00 | EL MERCADO DE LANAS |
| Vicenteve de la Serena | 16,0 | 3,50 | 5,50 | 40,00 | 11,50 | 11,00 | 35,00 | Comunican desde Londres que la sép- |
| Vaivards of Surguinos | 10,0 | 7,50 7,75 5,50 | 5.00 | 30,00 | | SERVICE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY O | THE RESERVE OF THE PERSON OF T | tima serie de subastas de lanas colonia- |
| Vinagarcia | 15,7 | 0 7-06 | 5,00 | 27.50 | 12,7 | 11,2 | 5 | les empezó el 26 de Octubre último, con |
| Miles to the see the see The The Con | | 7,25 5 6,50 0 7,50 | 5,00 | 80,00 25,00 | | | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR | las siguientes cantidades catalogadas: |
| Eslamea de la Serena | 10,2 | 0 7,50 | 5,50 | 40,0 | | C3000000000000000000000000000000000000 | - 3670077400000000000000000000000000000000 | Sidney, 1.169 balas. |
| | | | | | | spelling. | | Queenslandia, 2.104. |
| | | | | | | | | Puerto Felipe, 679. |

CARNES

Precio medio en pesetas, por kilo en canal -GANADOS EXTREMEÑOS-MADRID

Vacas, oo. Ovejas, de 1,40 á 1,53. Carneros, de 1,60 á 1,68. Corderos con lana, oo. Cerdos, á 1,80. Novillos de pienso, no concurrieron.

BARCELONA

Vaca, de 1,80 á 1,85. Bueyes, de 1,80 á 1,85. Carneros, de 1,90 á 1,95. Corderos con lana, co. Ovejas, de 1,75 á 1,80. Cerdos, de 1,95 á 2,00.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almendralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y clarete, y á 17 reales el blanco dorado y pálido.

Para tratar, en las Oficinas de la Sociedad, Real, 23. Alconchel. - Don Manuel Marín Méndez

tiene á la venta: Cien cerdos de dos años.

Trescientas ovejas blancas. Cinco yegüas con su burro garañón. Seis vacas.

13.800 kilos de trigo, equivalentes á 300 fanegas, blanco. 6.000 kilos de habas, equivalentes á 100 fanegas.

8.400 kilos de avena, equivalentes á 300 fanegas.

Y 3.450 kilos de lana blanca, equivalentes á 300 arrobas.

Para tratar, con dicho señor.

BADAJOZ. - Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 11.500 kilos, equiwalentes a 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina.

-Don José Rincon Funas tiene á la vente veguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

-Den Urbane Navascués (Benegas, númere 14) vende una niara de paja y una incubadora.

-Don Arturo Alvarez tiene a la venta accite procedente de la cosecha última. Para tratar, con diche señer, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfone nómero 109.

-Don José Rincon Funes tiene á la vente habas de la cosecha corriente. Para tratar, con diche señor.

-Se vende una tartana, casi nueva, con screos á la catalana.

Darán razón: Ronda del Pilar, 42. -Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes á tres y media fanegas, en San Roque

Para tratar, Salmerón, 82, hato. -Leche pura de superior calidad, de vaca y cabra, procedente de ganado de campo, véndese de 7 á 9 de la mañana en el Corralón de Montero, calle Larga,

y en la Plaza López de Ayala, número 3. -Venta de paja de maiz para jergonetas, á 0,75 pesetas el saco, sin envase, en el Corralón de Montero, calle Lar-

Corre de Peleas. — Don Antonio Silva tiene á la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes & 1.000 fanegas.

Para tratar, con dicho señor, en el pueblo ó en la dehesa Valdesequera, término de Badajoz.

Hornaches. - Don Baldomero Acedo Lobato compra trigo á 15 pesetas los 46 kilos. La Codesera. - Don Alonso Grajera tiene á la venta 6.825 kilos, equivalentes á 550 arrobas de accite.

Para tratar, con su adminstrador, en «La Galapaguera» (Portugal), 6 con el párroco de La Codosera.

-Don Julian Mero Lucio viene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

-Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicha señora.

-Don Juan Brigido Mero, tiene å la venta 1.150 kilos de accite. Para tratar, con dicho señor.

-Don Manuel Rubio Mero tiene á la venta 2.300 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor.

venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. -Don Leocadio Blanco Pérez tiene á la

-Don Casildo Pulido Pérez tiene á la

venta 3.450 kilos de accite. Para tratar, con dicho señor. -Don Julio Gómez Martínez tiene á la

venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con diche señer. La Haba. — Don Angel Hidalgo y don

Pedro S. Castilla, venden 9.200 kilos de lana merina, equivalentes á 800 arrobas. Para tratar, con dichos señores.

La Morera. - Les señores arrendatarios de la denesa de Murillo tienen á la vento 1.322 kilos, equivalentes & 250 arrobas, de lana hasta blanca.

P_ra tratar, con cualquiera de dichos se-Horse. Marida. - Don Norberto García vende

4 170 kilos de lana, equivalentes á 180 arrobes, so saena calidad; 150 carneres y 150 orejue, a profips convencionales. Para traiez, our sere schor, en la finca flamada «Coro de Veras», à tres silometrus de la esla con ferrea de Carrascalejo.

Miguera de Llerena. — Don Eusebio Lo-

Australia del Sur, 98.

Nueva Zelanda, 3.603.

tal disponible de 40.000 balas.

El Cabo, 414.

fico difícil.

En resumen: 8.067 balas, con un to-

Los compradores acuden en no gran

Las lanas merinas buenas se han co-

tizado, hasta la presente, á la par, en

relación á la última serie de ventas, co-

tizándose las lanas defectuosas un 5 por

100 menos, y aun así, resultando el trá-

Los últimos arribajes en 18 de Sep-

La actual serie de ventas durará has-

En Castilla parece continuar el re-

traimiento en las contrataciones, habién-

dose vendido últimamente en Castuera

(Badajoz) importantes partidas á 37 pe-

setas, precio mínimo, á liquidar en el

presente año máximo que puedan al-

canzar las lanas en Castuera, Campana-

partidas á 40 pesetas, liquidación defi-

Prensa Oficial

La «Gazeta» llegada ayer publica lo si-

Real decreto autorizando al ministro

Guerra

de la Guerra para que presente á las

Cortes un proyecto de ley organizando el

Otro idem id. id. para que presente á

Otro idem id. id. para que presente á

las Cortes un proyecto de ley que le per-

mita introducir, con carácter transitorio,

determinadas modificaciones en la apli-

cación del vigente Reglamento de re-

Otro idem id. id. para que presente á

Otro idem id. id. para que presente á

las Cortes un proyecto de ley de Esta-

las Cortes un proyecto de ley conce-

diendo derecho á ingresar en la Real y

Militar Orden de San Hermenegildo á

compensas por mérito de guerra.

dística y Requisición militar.

las Cortes un proyecto de ley de Bases

Estado Mayor Central del Ejército.

para la reorganización del Ejército.

En Campanario se han vendido varias

tiembre, fecha en que fué cerrada la

lista, se elevaban á 217.605 balas, pro-

cedentes de Australia y El Cabo.

ta el 19 del corriente mes.

rio ó Cabeza del Buey.

guiente:

número, siendo débil la competencia.

los jefes y oficiales de los Cuerpos auxiliares del Ejército.

Real decreto haciendo extensivo á las operaciones y servicios practicados por el Ejército en los territorios de Ceuta-Tetuán y de Larache, así como en los de Melilla, el uso de la medalla conmemorativa creada por Real decreto de 20 de Marzo de 1910, con la variación que se menciona.

Hacienda

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1916.

Marina

Real decreto disponiendo pase á la situación de reserva el vicealmirante de la Armada don Rafael Rodríguez de Vera y Rodríguez.

Administración Central

HACIENDA. — Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado. — Nombrando, por traslación, aspirante á oficial de primera clase en la Tesorería de Hacienda de Cáceres, á don José Alvarez Suárez, que lo es de la Intervención de Hacienda de Ciudad Real.

Una reunión

El viernes celebró sesión la Comisión permanente de la Asociación de Ganaderos, ocupándose de asuntos de gran interés.

En primer término, y vistos los perjuicios que viene ocasionando para la ganadería la aplicación de la Real orden sobre circulación de ganados, teniendo en cuenta que hasta ahora no han tenido el resultado deseado las gestiones practicadas para conseguir su derogación, se acordó visitar de nuevo personalmente al ministro de Fomento y al de la Gobernación para exponerle dichos graves perjuicios y rogar sea modificada aquélla, y en el caso de que estas gestiones no dieran tampoco resultado, que en su día se trate el asunto en el Parlamento.

Se enteró la Comisión de haber quedado constituído en el día anterior el Pósito ganadero y reunido el capital de 100.000 pesetas para efectuar préstamos à los ganaderos.

Se han formulado varias peticiones que en total alcanzan la cifra de 65.000 pesetas, y la Comisión concedió en su reunión préstamos por valor de 27.000, acordando, respecto á las otras peticiones, diferentes trámites.

Al constituirse el Pósito, el delegado regio del Pósito expuso que la cantidad ahora concedida para el mismo era sólo como vía de ensayo, y si, como es de esperar, éste da el resultado apetecido, prontamente se aumentaria el capital inicial.

Este es, el propósito de la Asociación, que tiene la esperanza de que esto sea base de un futuro banco pecua-

Se ocupó la Comisión permanente de la necesidad de que en plazo breve sean implantades las conclusiones acordadas er Abril último sobre el fomento de la cría caballar, y se cambiaron impresione sobre las gestiones que al efecto deben realizarse; pero, teniendo en cuenta que, según noticias oficiosas, en las eformas militares se comprenderán algunos puntos relacionados con nuestro asunto, se resolvió esperar á conocer-

temar los acuerdos que se consideren cportunos. Se acordó la aprobación de la concesión de un premio para el concurso de ganado caballar celebrado en Sueca.

los detalladamente, para, en su vista,

Y, por último, fueron aprobados el reglamento del Sindicato de selección y mejora, constituído por la Asociación en El Barco de Avila, y el seguro mutuo de ganados, del mismo modo establecido por la Corporación en Colmenar Viejo, aprobándose también diferentes dictámenes de la Comisión de Cañadas, sobre deslindes, permutas y reconstrucciones de vías pecuarias.

La Comisión permanente visitará al ministro de Fomento.

DESDE ARCENTINA

DE GANADERIA

Concurso de vacas lecheras

El anunciado concurso anual de va-

cas lecheras organizado por la Sociedad Rural Argentina, en su local de Palermo, se ha inaugurado el día 2 de Octubre.

Los reproductores que concurrieron al referido certamen, que habrá durado ocho días, tres de preparación y cinco de fiscalización, habrán estado instalados en su local, bajo el número que les correspondió el día 30 de Septiembre.

Según lo establecido en el reglamento, toda vaca que se presente á este concurso y que sea destinada á la venta privada ó en remate,, debía venir con su correspondiente certificado de tuberculinización otorgado por una autoridad competente ó profesional autorizada, extendido con una anticipación no mayor de ciento veinte días á la fecha del concurso.

Las vacas han sido juzgadas en la forma siguiente:

Por cada 500 gramos de leche producida, un punto.

Por cada 170 de grasa butirométrica, cuatro.

Por tipo de raza, diez.

Y por cada mes de lactancia después de los sesenta días de parida, tres. Este concurso era individual y se dividió en tres clases: A, B y C, con sus correspondientes grupos, categorías v premios asignados á ellos.

Corresponden á la clase A las de razas Holstein, holandesas, flamencas, Friburgo y otras similares, puras 6 mestizas.

A las clase B las de raza Shorthoru (Durham), Lincolnshire, Red Shothorn. Red Polled, Hereford, Aberdeen Agus y otras similares, puras ó mestizas. Y á la clase C las lecheras.

Tuberculosis bovina

El ministro de Agricultura de la Argentina, justamente alarmado por los datos publicados en la Prensa respecto á la creciente cantidad de novillos tuberculosos sacrificados en los frigorificos, ha dispuesto que la Dirección de ganadería efectúe una visita á los referidos establecimientos, á fin de establecer el porcentaje exacto de los animales tuberculosos sacrificados y su proceden-

Algunos frigoríficos han sido ya inspeccionados por empleados de la Inspección aludida, y una vez que hayan sido visitados todos se dará á conocer el resultado de esta importante investigación.

Caballos para la guerra

Según los datos facilitados por la Aduana de Buenos Aires, desde el comienzo del año actual hasta el 30 de Junio último, se embarcaron para Francia é Inglaterra 29.500 caballos, cuyo valor se eleva á 2.700.000 pesos.

En igual época del año anterior el número de equinos exportados alcanzó solamente á poco más de 5.000.

de entrada y salida de trenes, correosdiligencias y diligencias Trenes

Correo de Madrid 11

LLEGADAS.—Españoles Mixto de Madrid

| Correo | de | Ciudad | Re | al. | | | 13.10 |
|------------|----|--------|-----|------|-------|-----|-------|
| | | Port | ugu | eses | i tan | | |
| | | Torres | | | | | 0.17 |
| THE WANTED | | Lisboa | | | | | 7.40 |
| Mixto | de | Lisboa | ••• | 1. | ••• | ••• | 22.40 |
| | 0 | ALIDAG | | Eam | -=- | 100 | |

SALIDAS.—Españoles Correo de Ciudad Real ... 8.25 Correo de Madrid

Mixto de Madrid 18.45 Portugueses Mixto de Lisboa 6.55

Mixto hasta Torres 11.25 Correo de Lisboa 18.36 Nota. — Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la linea de Gáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlanza en Almorchón

para la línea de Córdoba. Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcada para los trenes

CORREOS-DILICENCIAS

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

DILIGENCIAS

Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada, á las 14.20.

Venta de la dehesa Montecillo, térmide Solana, de 315 fanegas, equivalenes á 208 hectáreas de tierra de labor, on algún encinado y casa-cortijo. Para tratar, con don José Carrasco de

Barrera y don Félix Montero de Espiosa, en Almendralejo.

Operaciones de teda ciasa cohre Macas rústicas Meléndez Valdés, 59.

Apartado da Correce número 24

a Maria Amo. — HUELVA e cotiza sobre vagón Precios sin competencia

ESTACION METEOROLOGICA

Ebservasiones del cia de ayer

| | | Ocho de la mañana | Guatro de la tarde | |
|----------|------------------|-------------------------|--------------------------|--|
| Baróme | tro en m/m | 745,7 | 745,7 | |
| Temper | atura C.º | 10,2 | ·14 ^c 4 | |
| Humeda | ad por 0/0 | 93 | 72 | |
| | (Dirección | 8.0. | 0. | |
| Viento | Fuerza | 1 | 2 | |
| Lluvia (| litros per metro | 0,0 | 10.6 | |

Nubl.º

Estado del cielo

Agua evaporada (id. id.)

Temperatura máxima al sol . 18,6 Temperatura id á la sombra . . 14,0 romperatura minima

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

Extranjere

Compueste cen linetiplas

Redacción y Administración

Plaza de San Andrés, 22
Teléfono 143

A los anuncias per un trimestre se les hace el descuento de 5 per 160, è los de un semestre el de 15 per 160 y á los de un añ el de 30 per 160.

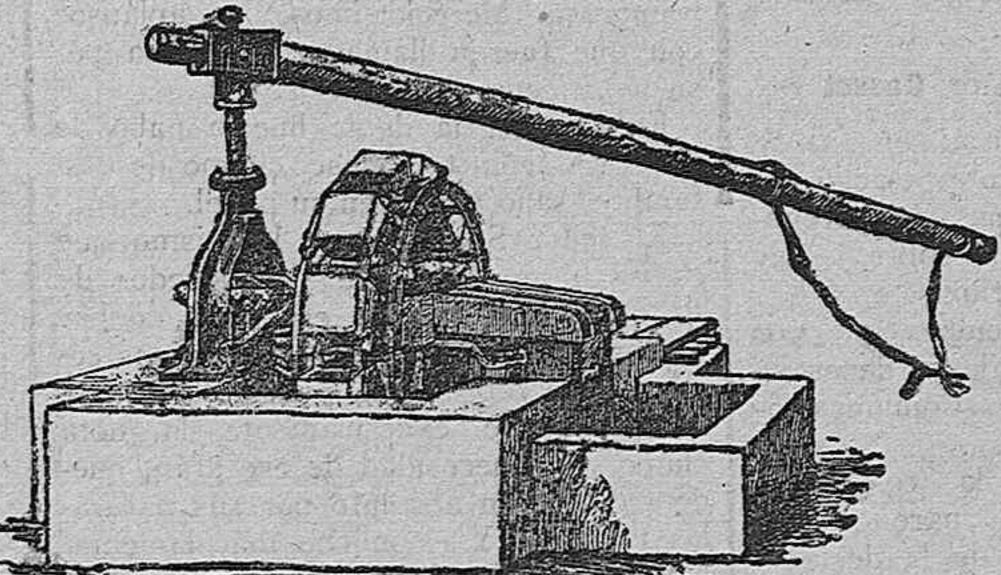
HERRERIA Y GERRAJERIA

NTONIO GUTIEREZ

(Cesa fundada en 1834),—Telefono BRI

Esta casa se encarga de toda
clase de trabajos de herrerta y
cerrajeria en grande y pequeña
ascala, balcones, pasamanos,
cristales.

Curinas de varios sistemas y



Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motria.

Pararrayos de muy diferentes classes.

Se remiten presupuestos á quien los so Felips Cheoa (antes Larga), 55.—BAD AJCZ

ANUNCIANTES

ce A RUNGIADORAD
reparte en Badajoz á mano cuantos
anuncios le encomienden.

admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

os priede anunciar con verdadera econemía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA»

admite también anuncios para todos los
periódicos de España.

«LA AHUNGIABORA»
se encarga de la fijación de anuncios en
toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA»

os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de
publicidad, lo mismo para Badajos que
para fuera de él.

en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajesa.

ce por hoy en Badajez el Centre de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA»
os Bevara barato.

os servira siempre muy blen.

«LA ANUNCIADORA»

No sividéla, pues, á

«LA ANUNGIADORA»

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BABAJOZ

DIEGO SERRANO BECERRA PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Galle Arco Aguero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

Se vende papel de envolver en la Ad Ministración de este periódico, á 2 pofos 11,50 kiles.

Regalos de

"TORRED DE LA MANANA,

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MACIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cu. podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores COMPLETAMENTE GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida apliación.

Como el retrato es de personas, acompaño también por cada una más UNA peseta.

COND

Para poder optar á este regalo es preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración GINGO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en huen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envien la fotografía por correo se le sacusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha corresp ndido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnifico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

RAMON FERRANDO

Ronda del Pilar, número 30 (Frente á la plaza de toros)

te á la plaza de toros.

Servicio permanente

BADAJOZ

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía.

Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fá-

brica.

Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.

Aviso importante. — Servicio permanente: Ronda del Pilar, número 30, fren-

Asociaciones de SEGU-BOS MUTUOS sobre la Vida Constituido el depósila Vida Constituido el depósiley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.-MADRID

Belegade en esta previneig:

Don Enrique Ruiz Fuertes

GALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL,—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de ceta anuncio per la Comicaria Coneral de Cegarca

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,

Sociedad Mutua de Seguros

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta per Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el ROBO DEL GANADO

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

EUROPE COMPANY,

Plaza de Bilbao, núm. 11 MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

REPRESENTANTE

FELIX PASTOR SUAREZ

Can Agustin, número 2

BELLACIES

'AURORA,,

COMPANIA ANONIMA DE SE CUROS CONTRA INCENDIOS

BILBAG

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Sundirector en Badajoz

Juan D. AMBRONA

Calle Trinidad, número 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

Son sin disputa las mojores
máquinas para cosor y bordar
con los últimos adolantes. Las máporfoccionadas
— Máquinas de bacer modias——

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas picaas g orrandes se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de berdade

Vanta á plazes, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTACI

GRANDES DESCUENTOS Depositario:

Félix Pastor Suárez

San Agustin, sees. 5, SADAUSE

Farmacia del Globo

29.—Calle de San Juan (dentro).—29

TELEFONO 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos. — Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Romquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PREGIOS ECONOMIGOS

GATAROS GROUGOS

CALDELAS DE TUY (Pontevodra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. — Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reune todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y benitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portaguesas.

La Minerva Extremeña

Imprenta, papeleria, librería y objetos de escritorio CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS

FLORENCIO GER CASTRO